



Malmierca arriba a Colombia. Foto: Prensa Latina.

El ministro de Comercio Exterior de Cuba, Rodrigo Malmierca, **sostendrá hoy un encuentro oficial con el ministro de Comercio, Industria y Turismo, de Colombia, Germán Umaña, para afianzar los nexos bilaterales.**

En la cita participarán otras autoridades de esa cartera y del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima).

El funcionario cubano, que llegó este domingo al país suramericano en visita oficial para estrechar los vínculos comerciales, de cooperación

y hermandad entre los dos países, se reunirá con Carmen Caballero, presidenta de Procolombia, y estará acompañado por Umaña.

Procolombia es la agencia gubernamental encargada de promover las exportaciones colombianas, el turismo internacional y la inversión extranjera a este país suramericano.

De acuerdo con el programa de su visita, que se extenderá hasta el próximo miércoles, **el titular de Comercio Exterior de Cuba también mantendrá una reunión con las autoridades de Bancóldex**, el banco de desarrollo para el crecimiento empresarial en Colombia.

Más tarde participará en un conversatorio con empresarios, Umaña y Caballero con el tema Perspectivas de relaciones comerciales entre Colombia y Cuba y una mirada desde Colombia hacia el Caribe.

Las dos naciones establecieron relaciones diplomáticas en 1902, tras alcanzar su independencia definitiva y se basan en el respeto mutuo y la observancia del derecho internacional.

En materia comercial tienen un Acuerdo de Complementación Económica, vigente desde julio de 2001, el cual abarca unos 1 500 productos con preferencias arancelarias a favor de Colombia y casi mil a favor de Cuba.

En noviembre último, la isla y Colombia relanzaron desde La Habana la XII Comisión Mixta Económica y Científico-Técnica, que contempla 20 iniciativas sobre cambio climático, género, inclusión, innovación y gestión del riesgo. A finales del pasado año, como resultado de una auditoría realizada por el Centro Nacional de Sanidad Animal de Cuba, Colombia obtuvo la autorización para exportar carne bovina, porcina, avícola, productos lácteos y derivados cárnicos, tras el reconocimiento del sistema de inspección oficial colombiano como equivalente al cubano.

Para el ministro Umaña, esa autorización “permitirá fomentar las relaciones económicas y comerciales a partir de las fortalezas existentes y las oportunidades identificadas entre los dos países y, sin duda, beneficiará a nuestros pueblos”.

**(Con información de Prensa Latina)**